

PAUTA

USUARIO

Nombre Antonia

Apellidos Lopez

Dirección Arévalo, Ávila

Teléfono Fijo

Teléfono Nº Terminal 666612167

ID Usuario 1

ASISTENTE

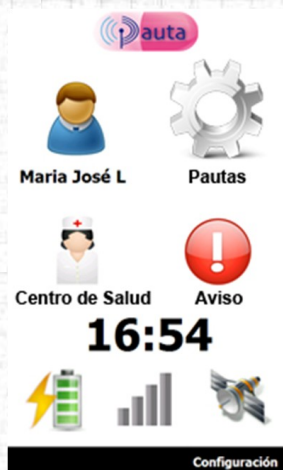
Nombre María

Apellidos Martínez

Imagen

Dirección Langa, Ávila

Contatos GPS Notificaciones



Contacto

Para más información:
pauta2010@googlegroups.com

Coordinadora proyecto
Raquel Rodríguez (INSYTE)
rrodriguez@insyte.es

Financiación

El proyecto PAUTA está cofinanciado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través del Plan Avanza, Subprograma Avanza Competitividad I+D+I (proyecto TSI-020302-2010-131) y por la Unión Europea a través de los fondos FEDER.



plan
avanza2



Sistema Integrado de Apoyo y Asistencia para Polimedicados

Usuarios

- ◆ Pacientes polimedicados
- ◆ Médicos y personal sanitario
- ◆ Personal del servicio de teleasistencia
- ◆ Farmacéuticos

Consorcio PAUTA



Centro de Innovación Experimental del Conocimiento
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

Atos

cedetel
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



<http://pauta.ceiec.es>

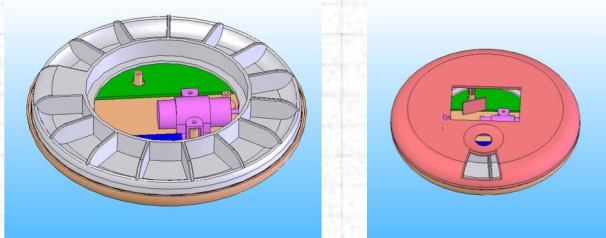
<http://pauta.ceiec.es>

<http://pauta.ceiec.es>

¿Qué es PAUTA?

PAUTA es un proyecto de Investigación y Desarrollo cuyo objetivo es el diseño y construcción de **un sistema compuesto** por:

- ◆ un **DEM** (Dispensador Electrónico de Medicamentos)
- ◆ una **PDA o un teléfono móvil 3G** que se conecta con el pastillero
- ◆ una **aplicación software**



¿Cómo funciona?

El **paciente** acude a la **consulta** del médico. Tras el diagnóstico, **el médico genera** en su ordenador **la pauta** con la medicación que el paciente necesita.

El médico entrega el plan de medicación y las recetas al paciente en papel, y **el ordenador transmite la pauta** al móvil o PDA del paciente y a los ordenadores del farmacéutico y del servicio de teleasistencia.

El paciente acude a la farmacia donde le dispensarán la medicación que necesita. **El farmacéutico rellena el pastillero** de acuerdo a la pauta que ha recibido telemáticamente y lo cierra para evitar cualquier error por parte del paciente o sus familiares. Después se lo entrega al paciente.

El teléfono móvil o PDA avisa de las tomas al paciente, no solo de los medicamentos guardados en el pastillero, sino de todos los que componen su pauta terapéutica, estén donde estén (un inhalador, un medicamento conservado en frío, etc...). **Además está preparado para transmitir datos al servicio de teleasistencia.**

Si **el software de teleasistencia** - que funciona de forma autónoma - **detecta** por los datos recibidos del sistema DEM/PDA **que alguna de las tomas no se ha producido**, o que el paciente lleva demasiado tiempo inmóvil, **lanza una alarma** a un operador que contacta con el paciente a través de su teléfono. **Si no hay respuesta, inicia** el procedimiento de asistencia establecido en el **protocolo de emergencias**, contactando con algún cuidador o familiar del paciente, o con el servicio de urgencias.

¿Para qué sirve?

- ◆ Para **suministrar medicación a pacientes polimedicados** de acuerdo a las pautas prescritas transmitidas desde el ordenador del médico.
- ◆ Para **facilitar al personal sanitario el seguimiento y monitorización de los pacientes** en movilidad.

<http://pauta.ceiec.es>

